



Dic. 1929

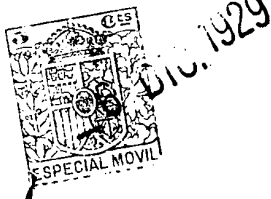
EB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención, por veinte años, por = Horno rege -
nerativo de fusión con cámaras de gas y de aire. = a favor de Don
Hermann M O L L, residente en Neuwied - Rasselstein (Alemania),
de nacionalidad ALEMANA. -

=!?!?!?!?!?!?!?!?!?!=

- 1 El invento se refiere a un horno regenerativo de fusión, en el que la cámara de aire se halla, como de ordinario, por debajo del horno o de la plataforma y la correspondiente cámara de aire situada en dirección del eje longitudinal del horno se levanta por encima de la plataforma tanto que el tiro de aire que desde la cámara del mismo conduce al horno se dirige oblicuamente hacia abajo sobre el baño. Estos hornos adolecen en el servicio del defecto de acumularse gran cantidad de escorias en las cámaras, cuya eliminación es larga y penosa, pues siempre hay que parar el horno largo tiempo. Para remediar esto y facilitar el conservar limpias las cámaras se
- 2



3 ha propuesto el empleo de las cajas de escorias conocidas amovibles .
4 para este objeto las cámaras de aire elevadas por encima de la pla-
taforma se subdividen en una porción superior más pequeña y en otra
inferior mayor, uniéndose ambas partes por un canal transversal ex-
tendido esencialmente en dirección horizontal y por debajo de la
parte superior de la cámara de aire se dispone una caja amovible
de escorias. El canal de comunicación entre la cámara de gas y el
mechero se extiende con preferencia en ángulo, previéndose también
por debajo del mechero una caja de escorias amovible.

5 En el dibujo adjunto se ilustra esquemáticamente un ejemplo de eje-
cución del invento, presentando:

La fig. 1, una sección por la cámara de aire y de escorias.

La fig. 2, una sección por la línea A-B de la fig. 1,

y la fig. 3, una sección longitudinal en dirección del eje del hor-
no por las cámaras de escorias y de aire, y

6 la fig. 4, una sección por la línea C-D de la fig. 3.

Por 1, se designa la cámara de aire subdividida por el tabique 2,
y que se comunica con la cámara de aire levantada 3, por un canal
4, horizontal. Con relación a la fig. 1, los gases de escape lle-
gan por el canal 5, en dirección vertical indicada por la flecha

7 a la cámara de aire 3. Por debajo de esta se une el canal 5, al
canal 4, horizontal antes indicado, de suerte que la corriente de
gases de escape se dobla en 6, en ángulo recto y por la canal 4,
corre en dirección indicada por la flecha a través de la cámara
de aire 1, subdividida. Por debajo del codo 6, se dispone en el
8 pavimento de la fundición la caja recambiable de escorias 7, en la

que estas se acumulan, y después de llena puede sacarse lateral -
mente y sustituirse por otra nueva. En forma análoga se evacuan
los gases de escape por el canal 8, el cual por encima del canto
superior de la plataforma del horno, como se desprende claramente
9 de la fig. 4, experimenta una curvatura horizontal y luego en direc



ción vertical conduce a la cámara de gas. Por debajo del indicado codo del canal de gas 8, se dispone a la altura de la plataforma una caja de escorias 9, que puede recambiarse en la misma forma que la antes descrita. Elegir y disponer las cajas de escorias en la forma explicada proporciona también la posibilidad, como se ilustra en la fig. 1, de hacer accesible la cámara de aire por trozos de canal 10, insertándose las paredes 12 o 14, falsas, de manera que puedan quitarse rápidamente. Hasta ahora esta cámara estaba llena por las cámaras de escorias revestidas necesariamente de obra y lo mismo ha de decirse con referencia al canal 11, en las figs. 3 y 4, de suerte que gracias a la disposición propuesta por el invento se consigue mejorar todo el horno, lo que lleva consigo muchas ventajas por lo que toca al servicio.

N O T A.
- - - - -

12 Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad é invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1. = Un horno regenerativo de fusión con cámaras de gas y de aire (horno Martín, mezclador o similar), para la producción de hierro y acero, en el que por debajo de los tiros de gas y de aire se disponen cajas recambiables de escorias, caracterizado porque las cámaras de aire conocidas levantadas por encima de la plataforma del horno se subdividen en una parte superior más pequeña y en otra inferior mayor, uniéndose ambas partes por un canal transversal extendido esencialmente en dirección horizontal y porque debajo de la parte superior de la cámara de aire se dispone una caja recambiable de escorias.

14 2. - Un horno regenerativo de fusión según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el canal de unión entre la cámara



- 4. -

de gas y el mechero (5) se extiende en ángulo y porque por deca-
jo del mechero se prevé también una caja recambiable de escorias
(9).

✓ 3. - Horno regenerativo de fusión con cámaras de gas y de aire. " según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta descripción de cuatro hojas foliadas y escritas a má-
quina por una sola de sus caras.

Madrid, a 6 de diciembre de 1929. -

Leocadio López y López. =

P.P.=

Fig. 1.

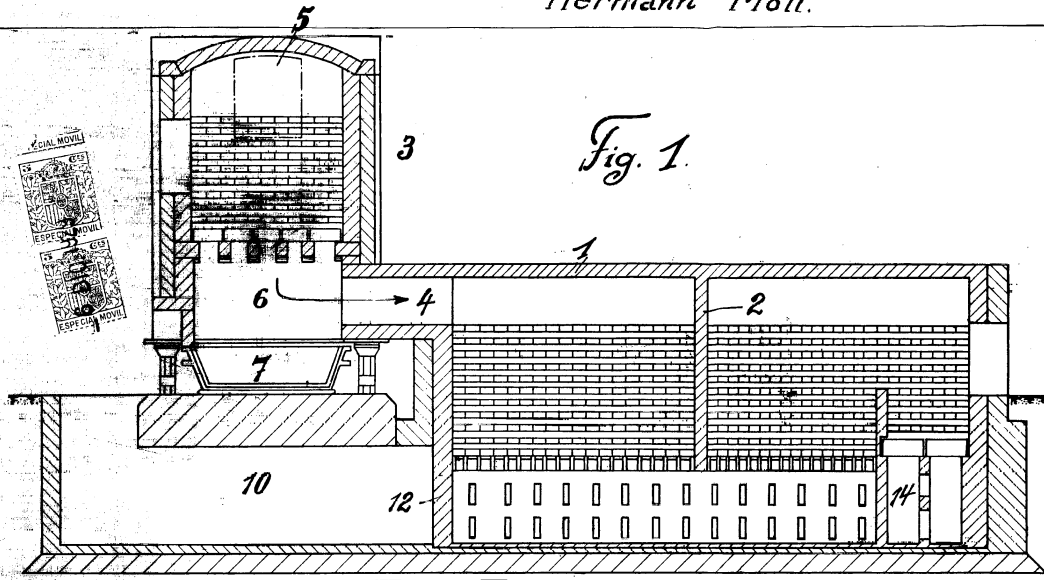


Fig. 2.

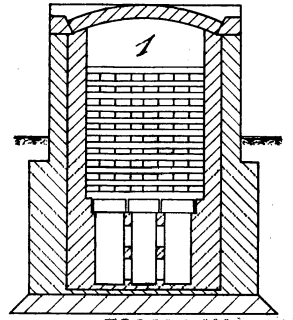
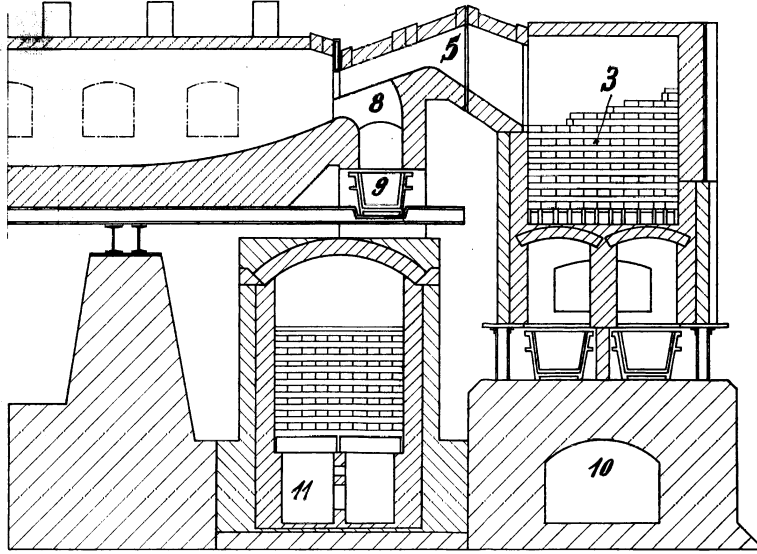


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LOPEZ
P. P. *Cramb*

Fig. 4.

